

El neocapitalismo obrero en los Estados Unidos

Resultados de una experiencia

IV

Ahora podemos distinguir, en el desenvolvimiento prodigioso del sistema de «employee stock ownership», las apariencias del neocapitalismo y las verdaderas realidades. Reducir a su justo valor los cálculos fantásticos y las afirmaciones inexactas de los neocapitalistas acerca de la repartición de los capitales y de las rentas de los Estados Unidos, y entender que la política americana del trabajo no se encamina de ningún modo a la realización de la democracia en el orden industrial, sino que está orientada hacia el dominio de la banca y contra las asociaciones obreras. Precisamente es reaccionar contra lo que por reformar el mundo sólo sueñan en volver de arriba abajo las bases más sólidas del ahorro obrero en las principales naciones de Europa: fuerza es reconocer la superioridad indubitable de los métodos de ahorro de Francia, Inglaterra y Alemania, sobre los Estados Unidos.

El ahorro, dotado de instituciones apropiadas para asegurar su colocación y buen empleo, ha sido propagado activamente en Francia, Inglaterra y Alemania, entre las familias obreras. Sin hacerlo obligatorio, como en ciertas empresas americanas, los industriales franceses, ingleses y alemanes, han sabido estimularlo, promoviendo los depósitos de los trabajadores en los Bancos o Cajas de Ahorro y a veces las suscripciones en acciones de diversas empresas industriales. Las Cajas de Ahorro, sometidas constantemente a la vigilancia del Estado, y a reglas orgánicas claramente definidas, ilustradas en su ejercicio por la publicidad de sus operaciones, han extendido su acción de una manera regular por los principales pueblos de Europa, facilitando los más tenues depósitos, recibiendo también entregas hasta una cantidad apreciable, simplificando las formalidades para depósitos y reembolsos, dando un interés bastante remunerador a los depositantes y afianzándoles la entera seguridad con colocaciones de toda confianza. En pocas palabras han prestado muchísimos servicios al ahorro popular, sin esperar jamás a su alrededor ese espíritu de lucro y de especulación engendrado por el sistema americano de «employee stock ownership».

La superioridad de los métodos de ahorro de Francia, Inglaterra y Alemania sobre el método americano se hace más notable por el contraste de los apuros que experimentan actualmente los Estados Unidos a pesar de su riqueza y potencia bancaria; reputa eficazmente la seductora teoría del neocapitalismo.

Acto conmovedor

En el pueblo de Padilla de Abajo, y con la asistencia del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y del señor inspector provincial de Sanidad, se reunieron el presidente del Colegio de Médicos don Maximiliano Gutiérrez, con la directiva, varios compañeros médicos y autoridades locales, para rendir un tributo de cariño y agradecimiento al médico fallecido don Aniano de los Mozos, en las personas de su viuda e hijos, haciéndoles entrega de cinco mil pesetas, primer subsidio en esta provincia, de la «Previsión Médica Nacional».

El distinguido médico de Melgar de Fernamental don Teófilo Guerra, con palabras conmovedoras, hizo resaltar las grandes calidades del fallecido, merced a las cuales supo captarse el cariño de todos sus compañeros y enfermos, ensalzando la figura del doctor Pérez Mateos, de Murcia, presidente y alma de «Previsión Médica Nacional».

El presidente del Colegio de Médicos don Maximiliano Gutiérrez, muestra su agradecimiento al excelentísimo señor Gobernador civil, que con su presencia no sólo ha honrado el acto, sino que ha dado muestras del interés grande que siente por cuanto se relaciona con las clases sanitarias y el alto concepto que las mismas le merecen; asimismo da las gracias al señor inspector provincial de Sanidad y a cuantos compañeros han contribuido a la mayor solemnidad del acto. La «Previsión Médica Nacional» dice contribuye a aliviar la situación de los familiares del médico fallecido, no sólo con frases de sincero afecto sino con un auxilio pecuniario eficaz, con el que han de ha-

El Orfeón Burgalés

Su próximo concierto

El domingo, día 18 del actual, a las cuatro de la tarde, y con ocasión de las fiestas que se están celebrando en Aranda de Duero, nuestra conocida masa coral, dará un concierto en la plaza de toros de la vecina ciudad. Labor notable la de nuestro Orfeón, que persiste en su elogiable labor de dar a conocer entre las principales ciudades de nuestra provincia nuestras bellas canciones castellanas, que constituyen uno de los aspectos de una intensísima labor educadora, sirviendo el mismo tiempo para estrechar los lazos entre Burgos y su provincia.

La hora de salida tendrá lugar a las diez de la mañana, haciéndose un pequeño descanso en Lerma, para comer y después continuar el viaje a la capital de Aranda.

El catalanismo izquierdista y el nacionalismo vasco-navarro

Dos cuestiones son estas, de trascendencia suma para España, y singularmente para Castilla la Vieja. Mucho, enérgico y fundado, escribimos hace unos meses sobre el izquierdismo catalán o catalanismo izquierdista; y los hechos presentes corroboran aquellos asertos, respectivos a esta trascendente cuestión, que publicamos en las columnas de EL CASTELLANO.

El izquierdismo catalán, autor, propugnador y defensor en las Cortes, del Estatuto catalanista, no representa la mejor y mayor parte de Cataluña. El tiempo y los hechos—si otras razones no son admitidas por los que dudan o niegan aquella proposición—demostrarán cumplidamente que la guerra catalana, que formó y levantó el Estatuto como bandera de proceloso, no conviene a Cataluña y mucho menos conviene a España.

Prescindamos de concretar sobre los diputados que componen la Izquierda catalana, para no descender a personalismos, por nuestra repugnancia a seguir el derrotero personalista; fijándonos en algunos hechos y direcciones dignos de meditación.

Desde luego, de importancia suma es la dirección espiritualista en los pueblos, y la Izquierda catalana ha dado y da, a toda su actuación política, un sabor marcadísimo sectario. La verdadera enemiga a la fe católica que, en Cataluña cuenta con la honra y más numerosos de las clases sociales. Las gentes que, como aluvión, han invadido los grandes centros de población y proceden de todas las partes del mundo y de todas las regiones de España, no son catalanas.

En realidad de verdad, el izquierdismo catalán se halla en minoría en Cataluña; aunque hoy dominan los que la representan.

El Estatuto izquierdista de la Izquierda catalana ha sido recurso que ésta empleó y emplea para obtener adeptos y permanecer en los puestos públicos y en mando. Mas llegará un momento que, si no todos, muchos o la mayor parte repudiarán a los componentes de la Izquierda catalanista, hoy muy en baja a pesar de la aprobación del Estatuto y del bombo y platillo para ponderar la obtención de Estatuto que no conviene a Cataluña, ni quiere esta en su mejor y mayor parte.

En las Cortes Constituyentes, en los discursos de algunos hombres públicos y en los periódicos se ha afirmado que el Estatuto catalán es separatista; y este es el hecho. Dirección, juicio o presunción de gran monta para España y especial y singularmente para Castilla la Vieja.

Un acto público, pero con gran publicidad demuestra, con incontestable fuerza probatoria, ese hecho, esa dirección, ese juicio o esa presunción. Es el telegrama dirigido por los diputados NACIONALISTAS «vascos» al señor Maciá, nada menos.

Vamos a transcribir dicho telegrama que los diputados NACIONALISTAS «vascos» dirigieron al presidente de la Generalidad, señor Maciá; tomán dolo precisamente de un diario de Vasconia.

«Dios así copiado «ad pedem litterarum». «Presidente Generalidad.—Momento emocionante aprobación Estatuto de Cataluña, vía abierta a legítimas aspiraciones noble nación catalana, los diputados nacionalistas vascos, hermanos en idea «liberación», abrazan Cataluña en su presidente, asociándose al pueblo catalán. «Visca» Catalunya «libre»! Solidaridad con todo afecto.—Horn, Leizaola, Basterriches, Robles, Eguiócor y Aguirre».

«Los diputados vascos han estado, a toda hora, sin recato, en conferencia pública y notoria, en confidencia íntima, manifiesta y ardorosa al lado de la Izquierda catalanista del Estatuto izquierdista, y hablar por tal manera públicamente, al presidente Maciá, que prueba mayor cabe para fundamentar lo arriba sentado».

Hablan, los diputados NACIONALISTAS vascos, de LIBERACION, abrazan a Cataluña (la izquierda) «libre»! No; porque esta es enemiga del Estatuto».

Abrazan, los diputados NACIONALISTAS vascos, a Cataluña, en su presidente, el archizquierdista Maciá! Y dan, los diputados NACIONALISTAS vascos, el grito de «Viva Catalunya» LIBRE!

S. CARRASCO.

N. de la R.—Debemos, y queremos con sumo gusto, llamar la atención de los lectores sobre el hecho de que el sacerdote y diputado por Vitoria, señor Páidain, no firma el telegrama gravísimo transcrito.

Después de la suspensión y de la multa

Un virtuosísimo sacerdote, de un pueblo de nuestra provincia, que sufre como tantísimos otros, los efectos del Ecomómico tristísimo en que el Estado Republicano ha dejado a la Iglesia y al Clero, nos visitó ayer para darnos sus sabios y sanos consejos y estimularnos mediante el santo calor espiritual a proseguir nuestro camino por los derechos de Dios, de nuestra Iglesia y el bien de España y de nuestra Castilla la Vieja. Nos dejó la fina ayuda económica que podía donarnos: doce pesetas. Donación para nosotros valiosísima por lo que significa y representa.

Que Dios se lo pague con muchas creces.

Dos beneméritas personas de la provincia visitaron a suscribirse por un año, como respuesta a los daños sufridos por EL CASTELLANO por la suspensión y multa.

Este es el medio de alcanzar la victoria: periódicos buenos espléndidamente dotados, para elevarlos a gran categoría y llevar la verdad y el bien a las masas sociales.

El Papa y los señores Obispos lo recordaron hasta la saciedad.

Hoy lo reclama ya el Instituto de la propia conservación.

DESDE NUEVA YORK Los mártires del bien futuro

Coincidiendo con el primer aniversario del destierro del Eminentísimo señor Arzobispo Primado de España y Cardenal, Doctor don Pedro Segura y Sanz, se ha publicado en Caracas un libro titulado «El Arzobispo Guevara y Guzmán Blanco», debido a la docencia puma del Dean de aquella Catedral, Moñor Navarro.

El ejemplarísimo Cardenal Segura, ha tenido muchos precursores en los martirios de las Cristandades de América perseguidas por las espadas triunfantes un día puestas al servicio de la Masonería y de la rapacidad oficial de gobiernos sectarios. Apagadas las primeras fumarías en honor del nacimiento de las repúblicas no tardaron en aparecer en los campos de la agitada política las tendencias anticatólicas especialmente contra las Ordenes Religiosas y los Prelados que por ineludible y santo deber se opusieron a las leyes contra la Iglesia. En algunas repúblicas la historia de las persecuciones es paralela a la de los presidentes de las mismas. Aún aquellos países de más reace católico han sufrido bajo la tiranía del sectarismo dolores intensos y agonías de muerte.

Mas, como en todos los Caivarios, han brillado después los resplandores de la Resurrección. No importa que los pueblos ultrajados en sus amores religiosos hayan visto partir hacia fejanas tierras a sus Pastores; no importa que sus colegios mas importantes hayan sido cerrados y confiscados con pretextos de falsa legalidad porque sacadas las perturbaciones, que duran menos que la vida de una tiranía, los pueblos han recibido arrojados a lo largo del camino, la bendición de los Pastores que volvían del destierro con la aureola del martirio.

Es cierto que algunos obispos han muerto fuera de su patria, como los integérrimos arzobispos Mosquera, de Bogotá, Pínoz y Muñoz, de Guatemala; de la Garza y Mora de Río; el santo obispo Maciá, de Loja y otros en distintos países, pero también es cierto que muchos han regresado y otros regresarán. La vuelta a Guatemala del Arzobispo Casanova, después del destierro impuesto con un sanguinario Estrada Cabrera, constituye uno de los instantes más gloriosos de la Iglesia Centroamericana cuando formaba una jerarquía.

Venezuela también sintió los dolores de la persecución en los días del General Guzmán Blanco. El virtuoso Arzobispo Primado de Venezuela, centro de la persecución, vióse obligado a renunciar a la escarlatina Sede del Avila, pero mas tarde el persecutor fué derribado sus estatutos y ajeado de su propia patria murió en suelo extranjero. Esta trasposición de destinos se ha repetido muchas veces en la historia de las repúblicas hispano-americanas. Primero, los presidentes, por unas razones u otras, expulsan a los obispos, destierran a los religiosos; principalmente a los jesuitas, y se incautan de los bienes de la Iglesia, pero después, los obispos, o sus sucesores, vienen en medio de exaltaciones de entusiasmo nacional, y los que firmaron los decretos persecutorios se ven empujados al destierro por las más pasiones que ellos desmenuzaron contra la Iglesia y el orden cristiano.

Todas las persecuciones se han resuelto en beneficios para la Iglesia que ha tomado nuevos bríos y más fuerza con el dolor, y los días mas felices y prósperos, aunque de corta duración son los que han seguido a los esfuerzos para acabar con la fe, de los pueblos.

Comentando el interesante libro del Dean de Caracas escribe las siguientes palabras el P. Mesanza, en «El Diario Católica», de San Cristóbal, Venezuela: «La Iglesia Universal salió avanzada en esta especie de derrota. El vencedor, Guzmán Blanco, derrotado en lo que él creyó triunfo. Monseñor Guevara (como ahora el Cardenal Segura) es el mártir por el bien futuro de la Iglesia en Venezuela».

El día de mañana nos traerá la compensación de los sufrimientos de hoy. Las palmas necesitan tiempo para crecer.

Marcia ROSSEL.
Nueva York, hotel Walton, Julio de 1932.

LIMPIEZA PERDURABLE
que resiste el tiempo y los cambios de temperatura, es la que se obtiene con el popular **Albrón**
Sencillo de aplicar, rápido en sus efectos: SUELOS Y MUEBLES QUEDAN COMO NUEVOS DURAN TE MUCHO TIEMPO

DATOS PARA LA HISTORIA

LIBERTADI Novena de la Virgen del Perpetuo Socorro

Al reanudar mis trabajos de «Datos para la historia», dije el primer día que iba en busca de la libertad, porque ¿qué iba a poder hacer Pero Grullo sin su duena y señora?

Dije el día segundo, que topé la libertad en el edificio grande, como que es el fundamento del Estado republicano, en la Constitución. Pero, al requerir a la libertad, me contestó que, de DERECHO POSITIVO, me pertenecía, de HECHO no podía ser mía.

Es pertinente todo este recuerdo, porque, me he encontrado con UNA LIBERTAD (?) de hecho o en ejercicio, que tumba de espaldas. Por supuesto, no es libertad, sino libertinaje y licencia. Dios nos libre de esta CLASE de libertad.

Ahí va el relato, tal y como lo publican los periódicos:

En Vitoria «en unas lunas del local del Deportivo Aavés», con blanco de España, aparecieron esta mañana dibujados un «sacerdote» y un «guarda civil» en estado de «embriaguez», intención estúpida que está mereciendo la censura de toda la población.

«Quiénes dan ejemplo de virtud, de austeridad, de sacrificio, y predicar las mejores leyes o normas de justicia y bien moral? Los sacerdotes católicos.

«Quiénes son garantía del orden, de la ley, de la autoridad, de la familia, del respeto mutuo y de la propiedad? Los miembros de la benemérita Guardia civil.

Pues a desacreditar a los sacerdotes y guardias civiles, que, por esas y otras y tantas pruebas, parece son los que estorban; y NO PRECISAMENTE A LAS DERECHAS.

Vamos a hacer un supuesto: suponíamos que se le ocurre a uno de las derechas hacer cosa semejante con alguno de los santones de la zurdía; ¿qué les parecería a los zurdos o izquierdistas? A buen seguro que pedirían el establecimiento de la guillotina en España.

«Ahora, que estamos en la época de las multas y suspensiones, deportaciones, encarcelamientos y otras sanciones, ¿no habría medio de averiguar quien o quienes son los autores de tamaña (ponga al lector la palabra merecida) a fin de imponer siquiera una «sanción», como se dice en Aragón? Así lo esperamos.

PERO GRULLO. Escuela Normal del Magisterio Primario Instituto nacional de segunda enseñanza de Burgos

El Claustro, en sesión celebrada ayer, acordó conceder matrículas gratuitas para la convocatoria de fines actual y que algunos solicitantes completen su documentación. Los nombres de unos y otros figuran en el tablón de anuncios del Instituto. Los alumnos que hayan de presentar documentos, así como los que tienen concedida matrícula gratuita, la formalizarán antes del próximo día 20.—El secretario.

Se han recibido en esta escuela y están a disposición de los señores interesados que deberán recogerlos personalmente mediante exhibición de la correspondiente cédula o los títulos profesionales siguientes:

De maestros.—El de don Valentín Rodríguez, don Fernando Vegas, don Julián de Velasco, don Gerardo Martínez, don Jesús Pérez, don Vicente Díez, don Félix Gómez, don Modesto Carpintero, don Juan Luis Hernández, don Francisco Martín, don Benito Manjón, don Bernardino Moral, don Salvador Maio, don Fortunato Obejas, don Gumersindo López, don Mateo Guilarde, don Félix Figuero y don Ángel Duque.

De maestras.—El de doña María Teresa Igual, doña Adelaida Fernández, doña María Paz de Lomana, doña Francisca Núñez, doña María Paulina Marchena, doña María del Pilar Moreno, doña Efvira España, doña María Adoración Pérez y doña Vicenta Revilla.

Burgos 15 septiembre de 1932.—El secretario, A. García de Diego.

Exámenes para el lunes 19 del actual:

A las nueve de la mañana, ingreso, siendo llamados solamente los alumnos que hayan de probar también asignaturas en la actual convocatoria.

A las diez y media, Geografía general y de Europa.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillomente admirable

MEDICO-DENTISTA DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

AGUAS DE CABREIROA
Curan radicalmente los más fuertes hiperclorhidrias

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillomente admirable

Temas deportivos

El Seleccionador Nacional

Por MANUEL G. DOMINGO «RIENZL»

(Colaboraciones deportivas de Noti-Sport)

No voy a hacer una defensa del seleccionador nacional, una defensa subjetiva claro está. Voy a hablar del caso experimentalmente, sin rúbrica ni nombre de autor. Como si la persona del Seleccionador Nacional fuera una cosa abstracta e indeterminada. Podría decir que solo voy a moverme en una recapitulación de cargos acerca del sistema de crítica al uso que viene desarrollándose contra la función seleccionadora.

Como todo aquel que anda «metido» en una crónica especializada—en este caso la deportiva—vengo obligado a conocer el fondo tenebroso de la actividad en mención.

Abona este conocimiento la circunstancia favorable de mi agregación interrumplida, durante siete años al once nacional español en cuantas excursiones tuvo que hacer este en plan de contenedor por los campos europeos. Aun esto sobra para los que tienen ojos para ver. Porque basta con nuestra máquina deportiva para dar este cabal cuenta del caso. El caso es éste: en ningún país es tan espeso, encierra tanta dificultad el ejercicio de seleccionador nacional como en el nuestro. Contribuyen a ello múltiples circunstancias: idiosincrasia nativa, el ajamanto y tránsito entre las regiones, una mal entendida intolabilidad de los intereses de los clubs y el especial montaje del profesionalismo en nuestro fútbol. Y todo esto, reconocido por propios y extraños, en vez de servir para una rectificación de procedimientos sólo se utiliza para engrosar la cuenta contra el seleccionador olvidando que no son los efectos los que hay que atacar sino sus causas generadoras en las que todos tenemos nuestra pequeña parte.

Recientemente, en la última asamblea se ha trasladado el seleccionador. Aquí ha sido más lamentable por proceder el ataque de quienes por sus acusados designios deportivos y conocer la dificultad aneja al cargo más obligados estaban a admitir tal conducta. Que los directivos, los conductores de los grandes clubs se hagan partícipes de ese descontento perenne que invade a los sectores populares ofendidos por una postergación obligada o por un resultado que no saca el desbordamiento imaginario de los incondicionales a ultranza señala un camino que de no abandonar le nos dejamos en él las mejores prendas de la sansez y la deportividad. Si los directivos no son los llamados a robustecer la autoridad del seleccionador cómo sostener a éste en aquella altura de prestigio y respeto ineludiblemente necesaria al desempeño de su cargo? Porque es a los directivos, a aquellas personas que por su experiencia y solvencia llegaron a la dirección deportiva a quienes corresponde rectificar estas corrientes apasionadas de la muchedumbre al margen de los secretos del fiel movidas generalmente por una exacerbamiento de localidad.

He dicho que iba a poner mano en el fenómeno impersonal y para nada voy a concretarme a la acción del actual seleccionador, el señor Matos. Remontando el tiempo yo acudiría a llamamiento de quienes han ejercido el cargo para que opinaran acerca del particular. De antemano sé que todos llegarían a un punto de coincidencia esencial para mi argumentación. Es esta: en España no se puede llevar el cargo que arrostrando la impopularidad y el eco de cuantos intereses se consideran perjudicados en una obra de selección.

Es imposible de todo punto orillar esta dificultad. El descontento de los más ha de vencer prácticamente a la satisfacción de los menos. Hasta por razón y lógica numéricas. Si entre cien solo pueden seleccionarse once ha de haber una decepción por parte de 89. Y nada en la vida tan susceptible de molestia como las vanidades heridas.

Yo he visto, en visperas de una contienda internacional la mesperada balumba de cartas, telegramas y recortes de periódicos recibidos por José María Matos, y he de confesar que me quedé aterrado. Jamás hubiera creído que las inclusiones o las no inclusiones de determinados jugadores en el equipo nacional despertara un interés, un apasionamiento, tan acentuado como el que aquella montaña de papel, acusaba igualmente la sorpresa de un grato descubrimiento. El de la atención que en España se dispensa al deporte. En cada una de

aquellas cartas, de aquellos despachos, palpaba sin duda una intención honrada, un apasionamiento conmovido, digno de ser pulsado. Era como un gran oleaje de afectos, de deseos, de inquietudes de recelos inopinadamente desbordados ante la línea de conducta trazada por una oposición irreductible anticipando la seguridad de un descontento mayoritario. Y ¿qué actitud debe adoptar un seleccionador ante la exigencia varía y múltiple? La más deportiva y la más humana, la más sensata es la de desprenderse de la influencia y la coacción siempre honrada, pero más o menos apasionada y actuar con la conciencia de una interpretación personal indeclinable, con pleno sentimiento de responsabilidad de lo que se hace, con la convicción profunda de que el acuerdo señala lo más conveniente dentro de la posibilidad en que se desenvuelve toda experiencia deportiva.

Esto es lo único que ha de exigirse en las determinaciones de todo seleccionador: rectitud de propósito, buen deseo manifiesto. Reconocido esto, y todo abona el reconocimiento, por los títulos de las personas que ejercieron el cargo, lo demás sobra, es producto de un abar, de una circunstancia favorable o desfavorable, de ese margen de suerte o de desgracia que debe ser ajeno al propósito del que selecciona. Creer que un seleccionador es dueño de la varita de virtudes del triunfo invariable, que su poder de conocimientos no ha de encontrar obstáculos ante nada y ante nada en el logro del triunfo es una utopía inadmisible. Porque una cosa es el acuerdo en la selección de los mejores, y otra tener que esperar que «esos» mejores no puedan encontrar otros mejores en su camino. El poder del seleccionador no puede llegar a tanto. Buscamos en él, además una inflexibilidad que aún no es de este mundo.

Suele darse este proceso en todos los países; pero aún dentro de sus homogeneidades de «casos» los hay en los que circunstancias de tránsito o permanentes, agravan el suceso. Tal el nuestro, donde todo contribuye a dificultar la actuación normal del seleccionador. La amplitud de nuestras zonas geográficas, en el deporte, el descomulgamiento o poco contacto con varias regiones, bien con otras, la variedad de estilos, las exigencias de los grandes clubs respecto a espaciadas ausencias de sus equipos, el recargo de partidos que pesa sobre los jugadores y finalmente la idiosincrasia de cada localidad al creer que los suyos son los mejores son factores decisivos para que el seleccionador no pueda acometer con el debido cuidado y seriedad la misión que se le ha confiado. Y lo peor es, que luego le exigimos como si todas las facilidades estuvieran de su parte y los sacrificios de la nuestra.

Escribo esta crónica aún con recuerdo fresco. El del atentado perpetrado por varios delegados de la última asamblea, contra el actual seleccionador. El acuerdo tácito es el nombramiento de nuevo seleccionador para plazo próximo. ¿Por fracaso? ¿Por dejación? ¿Por abandono del actual? No. ¿Por error presunto en los procedimientos de selección seguidos? Esto es lo que se decía de oído a oído.

Yo tengo que disentir en este caso como disentir en casos precedentes. Lealmente no se le puede exigir a un hombre después de elegido como el más capacitado, si a ese hombre no se le conceden las necesarias atribuciones para que el fracaso—de existir—no tenga atenuante. Los que hoy exigen al seleccionador son los mismos que desde la dirección de sus clubs le impiden un amplio desenvolvimiento de indicativas.

No hay, pues, que pensar que las cosas van a solucionarse por un cambio de personas. Las personas, los seleccionadores, vienen supeditados a unas normas y trazadas de antemano y habría que pensar que si el fracaso de un once nacional fuera de exclusiva cuenta del seleccionador, cada choque supondría un cadáver. Esto pensando como los decepcionados a los que siempre cabe el consuelo de que de haber jugado «el suyo» quizás no se hubiera perdido.

¡Ah! La vida sigue siendo en todo un gran equívoco.

RIENZL

Madrid-agosto-1932.

DE TOROS

LAS CORRIDAS DE VALLADOLID.

El «águila», léase Pagés ha ultimado para las ferias vallisoletanas un magnífico cartel de toros y toreros, siendo las combinaciones como sigue:

Día 18.—Seis toros de Graciano Pérez y Tabernero, para Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y La Serna.

Día 19.—Ocho toros de Antonio Pérez de San Fernando, para Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Ortega.

Día 25.—Dos novillos para Cañero, y seis toros de Gabriel González para Fortuna, Pepe Bienvenida y Maravilla.

Como pueden ver los aficionados el cartel es sublime y sólo se nota que como los tiempos no están para fiestas, el perspicaz empresario da este año una corrida menos.

LA REPARACION DE LA SERNA.

El día 31 de agosto pasado, toreando un festival en su pueblo, tuvo el diestro La Serna la mala suerte de que se le abriera una vez más la herida que sufrió en San Sebastián, teniendo que ponerse de nuevo en manos del doctor Segovia.

Por este percance ha perdido La Serna de torear las corridas de Salamanca, Albacete, Murcia y Balmes y seguramente perderá la de Valladolid, reapareciendo el día 21 en Oviedo.

Estos son los deseos del diestro; ahora veremos lo que dicen los doctores.

EL DOMINGO EN MIRANDA DE EBRO.

Con motivo de sus tradicionales ferias, el Ayuntamiento mirandés dará el próximo domingo día 18 una novillada cómica-taurina-musical con el siguiente orden:

Primera parte.—Presentación del emocionante Dir Track Taurino, del que forman parte los ases del rejoneo en motocicleta mister Sagvar y mister Aresta.

Segunda parte.—Se lidiarán dos novillos por los valientes novilleros Enrique Bartolomé y Daniel Obón.

Tercera parte.—Concierto sónico cómico por la célebre banda cómica-taurina-musical «El Empasado».

Cuarta parte.—Lida y muerte de un becerro graciosa y simfonicamente por toda la agrupación ejecutando diversos trucos, entre ellos «El toro humano», «Los mafiosos», etc. etc.

ALTERNATIVA DE PEPE GALLARDO.

El próximo día 25 tomará la alternativa en la plaza Monumental de Barcelona, que volverá a llenarse como tantas veces viene llenando este extraordinario torero—actuando de padrino el genial Chicuelo y de testigos Barrera y Manolo Bienvenida, siendo los toros adquiridos de la vacada de Martínez.

LORENZO FRANCO SE RETIRA.

En vista del resultado de su última actuación en la plaza de Madrid, ha decidido cortarse la coleta el novillero Lorenzo Franco, toreando su última corrida en la plaza de Zaragoza, el día 25 del corriente.

[Este ejemplo deberían seguir muchos!]

UN MANO A MANO.

En Nîmes (Francia) han ultimado el cartel de la corrida que se celebrará el próximo día 25. Marcial y Ortega estoquearán seis toros de Coquilla. ¡Si resulta como la que vimos el día 4 en San Sebastián, tendrá que movilizar el prefecto de Policía todos los gendarmes!

DON AVELLANEDA.

Teatro principal

Los estudiantes burgaleses en LA CASA DE LA TROYA

Los ocios veraniegos de un nutrido grupo de estudiantes burgaleses, aprovechados con benéfica intención, han originado la agradable fiesta de ayer. Por la tarde y por la noche abundó la concurrencia y a los resultados económicos corresponden a los artistas, los obreros parados están de enhorabuena.

Noble y plausible la iniciativa estudiantil, juvo además el acierto—bien pudiera llamarse picardía—de escoger para su presentación al público una comedia cuya simpática familiaridad ya sabían ellos que podía constituir su mejor amparo. Y el gusto, la confianza y el valor con que se lanzaron a la faena obtuvieron recompensa generosa en la alegría constante de los espectadores y en los cariñosos aplausos que subrayaban cada paso la representación. Que todos los tribunales ante los que hayan de desfilan en su vida estos buenos chicos se dejen convencer por su labor tan pronta y campechanamente.

De las acríes y actores que ayer dieron vida y lustre a «La casa de la Troya» puede asegurarse que todos triunfaron en la prueba a que voluntariamente se sometían. Pero con un criterio de estricta justicia, tal vez hubiera que local en los puestos más sobresalientes a los señores Vecino (Nietho), Irtzar (Augusto Armero) y Alvarez (Carballo), que, en la órbita de sus respectivos papeles, se desenvolvieron con agilidad de veteranos. Todos los demás, tan aceriados como entusiastas en el cumplimiento de su misión. Citemos, por el orden del reparto, a las señoritas Encarnación Ortega, Teresa de la Torre, Gloria Ojeda, Carmen Castillo, Carmen Magallón, María Luisa Franco y a los señores Vivar, Arce, Sileras, Lobo, Pulgar, Cuenca, Fournier, Avaroa, Flórez, Gostozita y Hernando.

No se olvide que la velada tuvo otro atractivo: la nota típica y pintoresca de un coro gallego, formado por espléndidas voces y amentado admirablemente por el sonar de la clásica gaita. Recibió, asimismo, los aplausos que merecía.

TRIBUNALES

Sefialamientos para el día 17. AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, sobre lesiones, seguida contra Deogracias Santiago Martínez, abogado Lic. Jauregui, procurador, señor Villangómez; ponente señor P. de León, Secretaría del Licenciado F. Soto.

Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguida contra Luis Cendrero, sobre desobediencia, Abogado Lic. Jauregui, Procurador señor Berruco, Ponente señor Villar, Secretaría del Lic señor Mena.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Decreto derogando la instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales y Cabildos insulares de Canarias y en su lugar se declara vigente el de 2 de julio de 1924.

Otro declarando cesante, por imposibilidad física, a don Domingo Anieú Quiroga, jefe de Administración civil de segunda clase, del Cuerpo de Sanidad Nacional, Inspector provincial de Sanidad de Burgos.

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Orden continuando en todas sus partes el fallo dictado por el juez de 1.ª instancia de Lerma en el recurso de revisión de rentas que se indica.

Dirección general de Administración.—Relación de los secretarios de los Ayuntamientos que se citan, nombrados por la Dirección general, entre ellos don Esteban de Pedro Benito, para el de Regumiel de la Sierra.

Ministerio de Instrucción pública.—Se anuncia concurso de traslación para cubrir la vacante de profesor del Instituto nacional de Elche, cátedra de Filosofía.

Gobierno civil.—Anuncio de solicitud presentada por don Domingo de Pabío, para inscribir en las afueras de la ciudad, «Huerta de Guzmán», una explotación de pólvera de caza.

Circular anunciando que desde hoy queda levantada en toda la provincia la prohibición existente de exportación de trigo de harina a otras provincias.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del 8 de septiembre de 1932.

Providencias judiciales y anuncios.

Jurados mixtos

El de Panadería de Burgos, según dispone la «Gaceta» de ayer, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Vocales patronos efectivos: don Marcelino Taboada, don Agapito Sáez, don Antonio López, don José de la Eranueva Angel, don José Urruchi Lazarrategui y don Leonardo Rodríguez Pérez.

Vocales patronos suplentes: don Carlos Gómez, don Efraim Gómez, don Cándido Casado, don Antonio Arrojosillo Villate, don Tiburcio Ríos Bodegas y don Julián Vélez.

Vocales obreros efectivos: don Jerónimo Carballera Azagra, don Benito Hortigüela Mata, don Jesús Bosaños Hortigüela, don Félix Santamaría González, don Juan Casas Hernando y don Luis Sáez Gaín.

Vocales obreros suplentes: don Agustín Santillán Heras, don Hipólito Fuentes Miñón, don Adolfo Aguayo Pozas, don Ezequiel López Mecerreyes, don Pablo Cantabrana Murga y don Agustín Alballos Martínez.

Del Gobierno Civil

En el Gobierno civil se nos ha comunicado este mediado, que el señor Vega, estuvo anteayer en el pueblo de Oña acompañado de Delegado de Hacienda para resolver unos incidentes que habían surgido en la realización de las obras que se están ejecutando en el Colegio Máximo.

Invitado por el Colegio médico fué el señor Gobernador a Padilla de Abajo, en unión de la junta directiva del mismo donde se celebró el acto de hacer entrega de dicho pueblo de la cantidad de 5.000 pesetas que le han corres pondido de la Caja de Previsión Médica.

Después se trasladó a Meigar de Farnamenta. Tabién nos dijo el señor Vega que, en los primeros días de la semana próxima llegarán los Guardias de Asalto, que se alojarán en los pabellones que ocupó la Aviación en el inmediato pueblo de Gamonal.

Qua ha recibido una invitación de sus compañeros los gobernadores de Alava y Logroño, para asistir a los actos que se celebrarán en honor de Presidente de la República, y que a tal efecto se trasladará a Vitoria el próximo domingo, para desde allí acompañar al señor Alcalde Zamora a Miranda de Ebro, donde se celebrará un banquete oficial en honor del Presidente a las diez de la noche.

Por último nos manifestó que las noticias que se reciben de la provincia, acusan tranquilidad.

TEATRO PRINCIPAL

Inauguración oficial de la temporada con cine sonoro

Actualmente no han terminado las obras de reparación en el Coliseo Municipal, pero como el público ya está deseoso de oír cine sonoro en nuestra primer sala de espectáculos, la Empresa, ha decidido adelantar la fecha de la inauguración de la temporada y por fin el próximo domingo se celebrará extraordinariamente funciones de cine hablado en español y para ese día presentarán la película más asombrosa que se ha filmado hasta la fecha, la grandiosa película titulada, «Al Este de Borneo».

De complemento de programa se darán otras películas.

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará hoy, la banda del regimiento de Infantería número 30, de nueve a once, en el paseo del Espolón.

1.ª «Lo cant del Valencia», P. D.; P. Sora.

2.ª «Abri sevillano», intermedio; M. Falcá.

3.ª «La Alegría del Batallón», fantasía; Serrano.

4.ª «La Parranda», selección; Alonso.

5.ª «Orfeja de oro», P. D.; Canals.

Ayer tarde tuvo la desgracia de caerse la anciano Basilio Alvarez Castañeda, de 78 años, domiciliado en la calle de Lain-Calvo 3, resultando con una herida contusa a colgado en la región frontal, parte media, erosiones en la región nasal y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Después de asistida en la Casa de Socorro fué llevada a su domicilio.

Compro aparato aserrar galera.—Dirigirse Manuel de Lamo.—Oña. Fábrica de cajas para envases

Cuando a las tres de la madrugada última venían de recorrer el distrito por la parte de la Quinta los guardias municipales, Juan Castaño y Francisco Puente, observaron al llegar a la esquina del cuartel de Caballería, que un hombre se dirigía al kiosko de tabacos y periódicos establecido en la Plaza del Conde de Castro y le examinaba detenidamente.

Los guardias echaron el alto al desconocido, y sin resistencia alguna fué detenido.

En su poder se le encontró una palanqueta que llevaba debajo de la trinchera y cuatro cajetillas de tabaco de setenta.

Conducido a la oficina de la Guardia Municipal, dijo que se llama Antonio Sánchez Soto, de 28 años, natural de Madrid.

Trasladado después a la Comisaría manifestó que no ha tomado parte en ningún otro robo. Que la palanqueta que se le había ocupado la tenía para abrir un vagón y en el trasladarse a Madrid, y que las cajetillas se las había adquirido la semana pasada en Bilbao.

Ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción.

Peluquería EL CENTRO

Su nuevo propietario **Avelino Cuenca**, tiene el honor de saludar a usted y ofrecerle los servicios de este establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, para señoras y caballeros. Y le ofrece la seguridad de encontrar en su Peluquería el servicio más completo y esmerado.

Espolón, núm. 16 BURGOS

La niña de 3 años, Lidia Gutiérrez Benito, recibió ayer una cox de una yegua en el pueblo de Arroyo de Muño, resultando con una herida contusa en la nariz, con fractura de huesos y gran hundimiento de los mismos, contusiones sobre ambas órbitas, herida contusa en la región superciliar derecha y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Se le presta asistencia en la Casa de Socorro.

Se tomaría en arriendo un local para Garage, de bastante cabida, en sitio céntrico.

Informes en EL CASTELLANO.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 15, 518.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Medina de Pomar el empleado municipal de aquella villa Jesús Pereda Pérez, de 28 años, como presunto autor del hurto de una cartera con 125 pesetas a su compañero Rafael Ortega, que se le cayó del bolsillo del chaleco en la Alhóndiga municipal.

¿Deseará usted adquirir un estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

ADORACION NOCTURNA.—MISA PARA CAZADORES.

La Misa de final de vigilia, se celebrará todos los domingos durante los meses de Septiembre y Octubre, a las tres y media en punto de la madrugada, en la Parroquia de San Lorenzo, a fin de facilitar a los cazadores el cumplimiento de esta sagrada obligación.

Se concede el subsidio de familias numerosas, al auxiliar de oficina de primera clase del Material de artillería, D. Facundo Alonso Martínez y a D. Ramiro Dulanto Arce, médico forense de Miranda de Ebro.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, el día 17 a las seis de la tarde.

SAN LORENZO.—Novena del Perpetuo Socorro. Todas las tardes, a las seis y media, se expondrá el Santísimo y se rezará la estación, rosario y novena. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Fernando Sanz Revuelta, canónigo magistral de la S. I. C. de Segovia. Terminará con la reserva del Santísimo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Jesús Agulla Asenjo, Francisco Olmedo González, Juliana Pérez Nebreda, Juan Domingo Izquierdo, Angel Iglesias Gómez, Carlos Gutirgoye Santos. Defunciones.—Margarita Arroyo Sancho, de Villalmanzo, 1 mes, Casa Caridad.

PANADEROS III

SERRIN PINO a 80 PESETAS TONELADA SOBRE WAGON BURGOS. Envases del comprador.—Dirigirse Manuel de Lamo.—Oña. Fabricante de cajas para envases

Alcaldía Constitucional de Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres

Este Ilmo. Ayuntamiento, teniendo en cuenta que el retraso con que se realizan las fiestas de recolección, impedirá celebrar sus tradicionales ferias con la suntuosidad y animación acostumbradas, acordó trasladarlas «por este solo año» para los tres primeros días del próximo mes de Octubre, cuyo acuerdo ha sido aprobado por la Superioridad. Lo que se anuncia para evitar perjuicios a los feriantes forasteros que suelen honrarnos con su asistencia. Astudillo 3 de Septiembre de 1932. El Alcalde, Juan Gutiérrez.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 y 4

Agente Comercial

Colegiado, con referencias y garantías, acepta representaciones para Madrid.

Emigdio Molina Gómez Meléndez Valdés 73, 2.ª derecha MADRID

Coliseo Castilla

El sábado, a las siete tarde y diez y cuarto noche, proyección de la formidable superproducción

EL TIBURON

Grandioso drama con escenas marítimas de un verismo sorprendente. El domingo: Estreno de la superproducción FOX

Marido y mujer

Monumental comedia sentimental en la que figuran como principales intérpretes, Jorge Lewis, Conchita Montenegro, Rosita Granada y José Nieto.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Proveedora, San Juan, 65

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Notas políticas.--Sobre el nuevo trust periodístico

LA SUBSECRETARIA DE LA MARINA CIVIL.

Madrid 16.—En el despacho del ministro de Marina se efectuó ayer la toma de posesión del subsecretario de Marina civil, don Leonardo Martínez Echevarría, asistiendo los altos funcionarios.

AMPLIACION DE UN PLAZO.

Madrid 16.—El ministro de Trabajo ha ampliado durante diez días más el plazo señalado para la presentación de documentos por los concursantes a las plazas de inspectores de Trabajo.

¿«INFORMACIONES», REPUBLICANA O NO?

Madrid 16 (12 m).—«El Socialista» afirma que el diario «Informaciones» reaparecerá con carácter francamente republicano de la derecha, hasta el punto de que tiene ya sus titulares compuestas.

De ser cierta esta noticia, March se ha rendido sin condiciones a la República.

CALVINO, DIRECTOR DE ADMINISTRACION LOCAL.

Madrid 16 (12 m).—«El Liberal» asegura que el señor Alcalá Zamora firmará un decreto nombrando a señor Calvino, gobernador actual de las Vascongadas, director de Administración local, pasando a Beneficencia el señor González López, que hasta ahora venía desempeñando aquel cargo.

LA «GACETA».

Madrid 16 (12 m).—«La Gaceta» publica un decreto relativo a la constitución y atribuciones de la inspección general de la Guardia civil.

Por una orden se fijan los aumentos de que ha de disfrutar el inspector general de dicho Cuerpo, que ascienden a 6.000 pesetas. Tendrá dos ayudantes de campo, uno del Ejército y otro del Instituto con categoría ambos de teniente coronel o comandante.

NombRANDO catedrático de Agricultura del Instituto de segunda enseñanza de Burgos, a don Jorge Rodríguez Olleros.

LA POLITICA ENCALMADA

Madrid 16 (12 m).—Desde hace días se halla la política muy encajada por la ausencia de varios ministros y de los altos funcionarios de los ministerios.

Por la ausencia de los diputados en los círculos políticos no se nota la efervescencia cotidiana, y aunque se celebran Consejos de ministros no tienen gran interés por la ausencia de varios consejeros.

En cambio el que se celebra hoy tendrá seguramente interés si el señor Casares aborda la cuestión de la suspensión de los periódicos.

El señor Casares marcha hoy mismo a Coruña, lo que hace suponer que esta noche saldrán los últimos deportados de Madrid.

MAS SOBRE EL TRUST PERIODISTICO

Madrid 16 (12 m).—Todos los comentarios giran en torno al nuevo trust periodístico integrado por los diarios madrileños «Ahorra», «El Sol», «La Voz» y «Luz».

A consecuencia de haber asumido la dirección de este último el señor Bello, ha renunciado a la presidencia de su minoría parlamentaria aunque continúa siendo presidente de la Comisión de Estatutos.

PROVINCIAS

Individuo detenido con una bomba. Puestos en libertad y detenciones. El viaje del Sr. Alcalá Zamora

PUESTOS EN LIBERTAD.

Cádiz 16.—Han sido puestos en libertad el abogado don José Antonio Pérez y el teniente retirado don Francisco García, que estaban encarcelados desde el 10 de agosto.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no había ninguna policía referente a los deportados.

ACCIDENTE DE TRABAJO EN ARANDA.

Aranda de Duero 16.—Cuando entraban a trabajar para las obras de la carretera, en terrenos próximos a la de Palencia, a un kilómetro de esta ciudad, varios obreros, se produjo un hundimiento. Resultaron muertos Andrés de Pablo y heridos gravísimos Gregorio Migue y Romualdo Tudela. Este falleció poco después.

PETICIONES DE TRASLADO DE FUNCIONARIOS.

Barcelona 16.—Continúan cursándose peticiones de traslado por los inspectores y agentes de Policía, para otros puntos de España, habiéndose autorizado muchas de ellas para que puedan efectuarse.

COMANDANTE DETENIDO.

San Sebastián 16.—Ha sido conducido a Madrid, a disposición del director de Seguridad, el comandante señor Ortega, sobre el que recaen sospechas de estar complicado en los últimos sucesos.

EN LIBERTAD.

Barcelona 16.—Ha sido puesto en libertad el teniente coronel de Infantería de Marina, señor Ocelay, que estaba hace días detenido.

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS.

Tarragona 16 (12 m).—El doctor sue-

ha renunciado a la presidencia de su minoría parlamentaria aunque continúa siendo presidente de la Comisión de Estatutos.

La renuncia al primer cargo se debe a que el señor Bello no quiere que se encuentren coincidencias y confluencias entre los artículos que publique «Luz» y las opiniones del jefe del Gobierno.

Aunque lo niegue el señor Miguel es cierto que el trust periodístico está formado y muy pronto se ha de ver como los periódicos que lo integran salen todos inspirados en un mismo sentido político.

Con la formación de este trust parece ser que se aumentará el precio de los periódicos a quince céntimos.

ULCERAS HERIDAS CONTUSIONES Lodos naturales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño).

LA EVASION DE CAPITALS.

La Coruña 16.—El juez especial que instruye sumario por la evasión de capitales señor Arias Vila, ha tomado declaración a un conocido agente de Bolsa de esta capital, sobre cierta evasión de capitales, en la que está complicada al parecer una signficada familia de Betanzos.

El juez ha manifestado que considera estar todavía en el prólogo del sumario. Seguramente al final se revelarán hechos sensacionales por lo que respecta a las personas y trucos originales para la evasión de capitales y alhajas. Dentro de pocas horas se tendrá conocimiento de un hecho que puede calificarse de «affaire».

EL PRESIDENTE EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 16.—Ayer se celebró en el Club Náutico un banquete en honor del señor Alcalá Zamora, asistiendo el ministro de Estado, todos los Embajadores que se encuentran actualmente en San Sebastián, excepción del de los Estados Unidos, que no pudo hacerlo.

Al final del banquete acudió todo el personal de las Legaciones.

Después, el presidente se trasladó a su residencia, donde permaneció con los ministros de Estado y Obras públicas.

Más tarde acudieron a despedirse los ministros de Hacienda y Agricultura, que regresaron a Madrid en el sudexpreso, como también algunos diputados.

MANIFESTACIONES DEL SR. CARNER

San Sebastián 16.—El señor Carner ha manifestado a los periodistas que le había visitado el Comité de las carreras de caballos para hablarle de la subvención que le pide para el año próximo, y le había manifestado que tratará el asunto con el ministro de Agricultura.

Dijo que estaba ocupado ahora en el proyecto de presupuestos, encargado principalmente de la poda, y que él deseaba que se concediera a los vascos el Estatuto, así como también a las demás regiones, porque de esa manera se consolidaría más el de Cataluña.

REGOCIJO EN BARCELONA

Barcelona 16.—Con motivo de la firma del Estatuto catalán, han aparecido engalanados los edificios oficiales y muchos particulares con profusión de banderas y gallardetes de los colores nacionales y la bandera catalana.

Se comunicó por radio la noticia de haber sido firmado en San Sebastián el Estatuto catalán.

En la Generalidad siguen recibiendo con este motivo muchas felicitaciones.

DISPOSICIONES DE HACIENDA

Barcelona 16.—En la Delegación de Hacienda se ha recibido el telegrama del ministro señor Carner, dictando disposiciones en relación con los servicios que pasarán a depender del Gobierno de Cataluña.

Cumpliendo la orden, ha empezado a hacerse el inventario de muebles y

Nueva Academia

Apertura de cursos :: Primeros de Octubre

BACHILLERATO Y MAGISTERIO

para libres y oficiales haciendo para estos últimos compatibles las clases.

CARRERA DE COMERCIO Y CONTABILIDAD

a cargo de un PROFESOR MERCANTIL y oficial de Telégrafos de esta Central DON JULIAN TAMAYO.

INGLÉS, FRANCÉS, ALEMAN Y LATIN

CLASES ESPECIALES por profesorado competente

Preparación para Ingreso en el Bachiller y Magisterio

NOTA.—Habrá estudio vigilado por un profesor,

Matrículas e informes: Isla, 25 BURGOS

utensilios pertenecientes a la Delegación que pasarán al departamento de finanzas de la Generalidad.

RELIGIOSOS DENUNCIADOS.

Albacete 16 (12 m).—Noticias de Villarrobledo dicen que el alcalde ha presentado una denuncia contra el Padre Jesuita Francisco Ruiz, de Madrid, por haber en sus sermones dirigido ataques al régimen.

Zaragoza 16 (12 m).—El alcalde de Sádaba ha denunciado también a un religioso que en recientes sermones en la parroquia ha injuriado según se a la República.

CHOQUE DE AUTOS

Gerona 16 (12 m).—Cuando el gobernador de esta ciudad señor Amelló,

EXTRANJERO

La catástrofe ferroviaria en Argelia

LA CATASTROFE FERROVIARIA EN ARGELIA.

Orán 16.—Prosiguen con gran actividad y a costa de enormes dificultades los trabajos de salvamento de las víctimas del descarrilamiento de un tren militar, ocurrido ayer.

La angustia del lugar y las dificultades con que se tropieza para descender al fondo del barranco hacen los trabajos sumamente difíciles. No cesan de escucharse los lamentos de los heridos y sus llamamientos pidiendo socorro. El espectáculo es verdaderamente terrible.

El general Robet dirige personalmente los trabajos de salvamento y da órdenes con voz estruendosa por el dolor.

Interrogado el general, ha declarado que el tren descarrilado

acompañado del delegado de Hacienda se dirigía en automóvil a Caldas de Malaballa, chocó con otro auto que venía en dirección contraria, resultando herido el delegado e ileso el gobernador y el chófer.

UNA BOMBA EN UNA PAPELERA.

Barcelona 16 (12 m).—A la entrada de un mitin en el Palacio de Bellas Artes organizado por la C. N. T. observaron los agentes de vigilancia que dos individuos manipulaban en un cesto papelero.

Los agentes se hicieron los distraídos y a la salida del mitin, cuando uno de los individuos revolvía en la papelera, aquellos lo detuvieron, ocupándole una bomba en forma de pila. Fué llevado a la Jefatura de Policía.

REGISTROS INFRACTUOSOS.

Barcelona 16 (12 m).—Comunican de Gerona que merced a confidencias que tuvo el gobernador se han practicado varios registros domiciliarios para dar con el paradero del general Barrera, resultando aquellos infructuosos.

En Badalona y en una casa de la calle de Martí y Pujol también ha hecho la Policía otro registro con carácter negativo.

URODONAL antiartrítico se expende en frascos de triple calidad para una cura completa

¿Anémica? SI Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la INAPETENCIA y la DEBILIDAD tomando el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Quedará muy satisfecho encomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas.

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sebadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elias López Marcos

ESPOLON, 8

Recauchutados CAGIGAS CALLE DE SAN JULIAN N.º BURGOS

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Balneario de Cucho (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS, SULFÍDRICAS, NITROGENADAS CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis y reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquitis, catarros crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos. DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON Confecciones Española e Inglesa CALLE DE MADRID, N.º 12 BURGOS

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño) Aguas clorurado-Sódicas, hipertermiales, sulfatado cálcico, magnesiano y ferro sulfúco, de gran mineralización y muy radiactivas. ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la clática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, grietas curadas, etc. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES únicos en España. HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 661 metros. Viaje a la estación de CALAHORRA.—Temporada 15 Junio a 30 de Septiembre. Detalle, folletos y tarifas, Admor. del BALNEARIO

De nuestra edición de esta noche

INGENIEROS HOY INTERNADO DE CAMINOS

Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

ACADEMIA KRAHE

MADRID

Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.--Se autoriza la reaparición de "El Siglo Futuro" y "Diario Universal"

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 16 (4 t).—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al ministerio de la Guerra, donde iban a celebrar Consejo.

El ministro de Marina manifestó a la entrada que llevaba un expediente sobre cañones y calibres.

El ministro de Agricultura manifestó que se trataría de la reaparición de los periódicos de Madrid. Yo, dijo, continuó siendo partidario de la reaparición. Terminó diciendo que venía muy satisfecho de su viaje a San Sebastián, y que a pesar de todos sus esfuerzos, todavía no llevaba al Consejo el decreto sobre el Instituto de Reforma Agraria.

El Consejo terminó a las tres y cinco minutos.

Preguntaron los periodistas al ministro de la Gobernación si se había acordado la reaparición de los periódicos de Madrid.

—¡Ah! sí, contestó, se ha autorizado la reaparición de "El Siglo Futuro" y "Diario Universal".

El señor Domingo dijo que el decreto referente a la creación del Instituto de Reforma Agraria no lo llevará hasta el Consejo del viernes, pues el martes no habrá reunión ministerial.

El señor Albornoz manifestó que esta tarde a las cuatro marchaba a Oviedo.

REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO.

Madrid 16 (4 t).—El ministro de Agricultura facilitó la siguiente referencia oficiosa.

El Consejo deliberó ampliamente sobre los próximos presupuestos.

Agricultura. — Dictando normas para lo que respecta a las fincas rústicas que se expropiarán a la extinguida grandeza y que se incluirán entre las que se destinan a la reforma agraria.

Decreto de jubilaciones. El ministro informó sobre la creación del Instituto de Reforma Agraria.

Gobernación. — Nombrando director general de Beneficencia al actual director de Administración local y para este cargo a don José Calvo actual gobernador general de las Vascongadas.

— Autorizando al ministro para establecer los servicios de mensajeros.

— Idem para la constitución inmediata del Consejo Superior de Correos.

— Confirmando en sus cargos de jefes superiores de Farmacobiología a don Obdulio Fernández, a don Servando Barbero y a don José Hernández Guerra.

Instrucción pública. — Se aprobó la lista de los nuevos miembros que con los actuales del Consejo de Instrucción pública, formarán el Consejo Nacional de Cultura.

— Proyecto de decreto sobre la licenciatuura de lenguas modernas.

LA DETENCION DE FUENTES Y PILA.

Madrid 16 (4 t).—Procedente de Bilbao ha llegado conducido por la Policía el señor Fuentes Pila, director general que fué de Minas y Montes.

EL VIAJE DE HERRIOT.

Madrid 16 (4 t).—Noticias de París desmienten la noticia publicada en la prensa sobre el viaje de Herriot, a esta capital, pa-

ra primeros de octubre.

Aún no se ha señalado fecha para este viaje.

EL VERANEO DEL PRESIDENTE.

Madrid 16 (4 t).—El presidente ha pasado la mañana leyendo los telegramas que ha recibido de felicitación por la firma del Estatuto catalán. Luego marchó a Hernani, donde revisó las tropas. Seguidamente se dirigió a Pamplona, marchando por Lecumberry, donde veraneó en 1930, después

PROVINCIAS

Las tormentas causan grandes daños en diferentes puntos.--Reunión de Gobernadores catalanes.

DESCARRILAMIENTO.—DOS HERIDOS GRAVES.

Avilés 16 (4 t).—Al entrar en agujas en la estación de Cancecenes un tren de mercancías, descarriló, quedando siete vagones destrozados.

Varios mozos de tren y guardafrenos fueron despedidos a gran distancia. Uno se encuentra gravísimo por la fractura de la base del cráneo y otro tiene seccionada una pierna que se ha encontrado en diversos trozos en la vía. Hay también varios heridos leves.

OTRA EXPEDICION DE DEPORTADOS.

Cádiz 16 (4 t).—Anoche llegó una nueva expedición de deportados.

Ha llegado el Abogado señor Astola, delegado del juez señor Camarero, para tomar declaración a varios presos de la cárcel de Puerto de Santa María.

Al marqués de Coprani, procesado por el delito de tenencia ilícita de armas, se le ha comunicado el confinamiento.

NOTICIAS DE GRANADA.

Granada 16 (4 t).—El gobernador ha justificado ante los periodistas la concentración de fuerzas de Asalto ante el movimiento que habían anunciado los comunistas.

Cuando se reorganizaron las fuerzas quedará permanente en esta capital una compañía de guardias de Asalto.

Han comenzado las maniobras militares, que alcanzarán toda su intensidad en octubre, tomando parte más principal la Infantería y Artillería.

El doctor García Díaz curó a los heridos e hizo los siguientes pronósticos: Eustaquio Rasilla, heridas contusas en la cabeza y en el cuello; leve. Agustina Rasilla Ríos, hija del anterior, heridas contusas en la región supratentorial y conmoción cerebral; grave. Lorenzo Andrés, heridas en la cabeza y en la palma de la mano; leve. Este último quedó a disposición del juzgado, que instruye diligencias.

La causa de la riña fué la desaparición de unas medias.

OBRA MUERTO

Oviedo 16 (4 t).—El obrero Leandro Pastiga, de veintitrés años, vecino de Puente Carbón, trabajando en las minas de carbón de La Nieve, fué sepultado por un derrumbamiento de tierras.

Fué extraído y trasladado al hospital de la Empresa, donde le apreciaron

de la firma del pacto de San Sebastián. Fué saludado por el alcalde del pueblo.

En Pamplona se anunció la llegada del presidente por la presencia de una escuadrilla de aeroplanos que le escoltó durante el viaje. Entró el presidente en la ciudad en un coche, acompañado por el alcalde, dirigiéndose a la Diputación. El alcalde, desde un balcón, dió las gracias al pueblo, por el cariñoso recibimiento que había dispensado al señor Alcalá Zamora. Pronunció también discursos el señor Prieto, que recordó las luchas de Navarra y el señor Alcalá Zamora, que hizo una síntesis de las glorias del pueblo navarro.

Luego se celebró una recepción en la Diputación provincial. La nota de color la dieron unas señoras del valle del Roncal vestidas con sus típicos trajes.

Luego se le obsequió con un almuerzo, regresando seguidamente a San Sebastián.

Luego se celebró una recepción en la Diputación provincial. La nota de color la dieron unas señoras del valle del Roncal vestidas con sus típicos trajes.

Luego se le obsequió con un almuerzo, regresando seguidamente a San Sebastián.

LOS DAÑOS DE LAS TORMENTAS.

Barcelona 16 (4 t).—Ha descargado una terrible tormenta en este pueblo causando grandes daños en las cosechas y produciéndose algunas inundaciones en las regiones bajas.

Jaén 16 (4 t).—Una formidable tormenta de agua y granizo ha causado grandes daños. Varias exhalaciones produjeron desperfectos de consideración en algunos edificios. Las cosechas han quedado arrasadas en diversos puntos.

REUNION CLANDESTINA

Almería 16 (4 t).—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de los sindicatos comunistas tratando del planteamiento de la huelga general

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25. Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

NOVIOS

Antes de decidiros a comprar vuestros muebles, visitad la

Exposición de Muebles de Lujo

Encontrareis muebles para los gustos más exigentes y nuestros precios son tan bajos que no admiten competencias.

Hija de Gutiérrez Paloma 3. Burgos Constantemente renovaremos nuestras existencias

MATRIMONIO AGREDIDO

Reinosa 16 (4 t).—A las ocho de la noche el matrimonio Rasilla se encontraba en una cuadra de su propiedad, situada en el pueblo de Requeso. La esposa salió a buscar a dos de sus hijos, que recogían ropa en el río Ebro, y se encontró con Felisa Ruz y su marido, Lorenzo Andrés, que la agredieron. A los gritos que dió la víctima salió el marido de la cuadra, Lorenzo entonces cogió un horcón y volvió a agredir al matrimonio y a una hija de catorce años que saltó a defender a sus padres.

El doctor García Díaz curó a los heridos e hizo los siguientes pronósticos: Eustaquio Rasilla, heridas contusas en la cabeza y en el cuello; leve. Agustina Rasilla Ríos, hija del anterior, heridas contusas en la región supratentorial y conmoción cerebral; grave. Lorenzo Andrés, heridas en la cabeza y en la palma de la mano; leve. Este último quedó a disposición del juzgado, que instruye diligencias.

La causa de la riña fué la desaparición de unas medias.

Fué extraído y trasladado al hospital de la Empresa, donde le apreciaron

LIBRERO MULTADO

Almería 16 (4 t).—El gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas al librero Antonio Moya por exhibir en el escaparate libros con la bandera de los colores rojo y guada en la cubierta.

COMO REPRESALIA

Alicante 16 (4 t).—Ante el anuncio de los comunistas de apretar contra el consul francés como protesta por la ejecución de Goryoloff, la fuerza pública custodió el consulado, sin que ocurriera nada de lo anunciado.

REUNION SECRETA

Barcelona 16 (4 t).—En el despacho del gobernador señor Moles se han reunido los gobernadores de las provincias catalanas. La reunión ha sido reservadísima, sin que fuese posible adquirir una referencia oficiosa de lo tratado.

Moles dijo que no había tenido importancia, habiéndose limitado a un cambio de impresiones.

SE INSOLENTE CON UN GUARDIA Y LE HIERE

Barcelona 16 (4 t).—Al pasar por la Vía Layetana, junto al cine Parhè, un carro cargado de hielo, el guarda de servicio en aquel lugar infirió al carrero para que se apeara y marchara a pie.

El conductor del carro se insolentó con el guarda, llegando a arrojarle una barra de hielo y una botella, causándole heridas de consideración.

MAURA A IBIZA

Las Palmas 16 (4 t).—A bordo del "Jaime" ha pasado con Dirección a Ibiza don Miguel Maura con su señora e hija.

No han desembarcado porque iban muy mareados.

LA mejor calidad en vermohuts

Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27

EXTRANJERO

LA POLITICA EN ALEMANIA.

Berlin 16 (4 t).—La decisión de la Comisión de salvaguardia del Reichstag de constituir en Comisión de encuesta y citar a diferentes personalidades, entre ellas el conde von Papen y el ministro del Interior, puede llegar a acarrear graves consecuencias políticas.

En efecto, puede esperarse que la citada Comisión traiga de obligar al conde a comparecer ante ella, y en caso contrario dicte orden de detención contra von Papen.

Si este caso llegara, el Gobierno haría publicar, por decreto, una ley coaccionando a la Policía de Prusia bajo las órdenes directas del Gobierno del Reich.

Colegio de PP. Dominicos

1.º Y 2.º ENSEÑANZA PENSION 675 PESETAS Santa María de Nieva. -- Segovia

Balneario de Valdelateja

EL VICHY CASTELLANO Servicio especial de Automóviles desde el Balneario a Burgos y viceversa. Informes: Vitoria, 2. Camino amplio reformado para el tránsito de coches.

— Aguas bicarbonatadas sódicas termales

Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc. etc. Las más depurativas y diuréticas. — Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas, gota, clátrica, lumbago, etc. — Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen del Hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas, etc. — Hospedería económica para los Sres. bañistas que deseen gustarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera. — Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pesetas. Idem de la habitación en la Hospedería, 1.º y 2.º Idem con derecho al servicio de cocina 2 y 3 pesetas. — Temporada oficial hasta el 30 de Septiembre. — Nota: Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. — Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario.

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0 50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más. 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthies Gruber.»

Se ofrece señora formal para señor o señora o casa de poca familia. Informes, San Lorenzo 86, almacén de vinos.

Extravío de un sobre, conteniendo 50 pesetas, olvidado en Correos. Por tratarse de un obrero que debe responder de ello, ruega su devolución en esta administración, por lo que quedará agradecidísimo.

Para trillar se venden o alquilan automóviles. Juan Manrique Puras, Colera, 89, Burgos.

Almoneda, camas con mesilla y un perchero de pasillo. Todo en muy buen uso. Razón: San Lorenzo, 40, portería.

Filatélicos vendo colección, cien libretas elegir, descuentos grandes, de 9 d 11. Barrio Gimeno 29, 9.º.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Se vende coche Hudson, cerrado, magnífico estado, en 8.500 pesetas. Informes: Pérez Cecilia, relojería, Espolón, 2

Vendo máquina de coser industrial marca Singer, seminueva. Razón: San Pablo, 20, 3.º, derecha.

Se ofrece taquí-mecanógrafa. Santa Clara, 28, 2.º dcha.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».

Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Interesante. Completo surtido de semi-las de flores, hortalizas y legumbres. Muestra-rio a disposición del cliente con instrucción y receta de época de siembra. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores compostoras garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma 56 (frente a la Catedral).

Importante Compañía de Seguros, solicita Sub-Agentes a comisión en partidos y pueblos importantes de Burgos y Logroño. Diríjase a Ladislao G.º Lora, Llana de Afuera, 9, Burgos.

Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 E.

Pescados en escabeche y aceite, gran existencia de latas de todas las clases y tamaños. Oportunidad para la compra de latas de 1/800 kg completamente baratas. Clases garantizadas y precios especiales para 5, 10, 25, 50 o más cajas. Le agradeceré su visita para que pueda apreciarlo y no haga operación sin consultarnos antes. Productos Aibo, preparamos cajas surtidas a precio de fábrica. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Almoneda un bureau, un lavabo y una alfombra. Razón: La Madriñeta, de 4 a 6.

Profesor inglés diplomado, se ofrece para dar lecciones particulares de inglés. Razón en esta Administración.

Champagnes, de las mejores marcas para cajas completas, precio que ha de convenirle. Sidra Champagne el Galtero, existencia en enteras, medias y pequeñas botellas. Por 5, 10, 25 o más cajas, bonificación aceptable. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece señora para sacerdote, gobierno casa o cosa parecida. Razón: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.

Labradoras: gran rebaja de precios, en aguas y lías de esparto para toda aplicación. Contratistas de obras dispongo de bastante existencia de rollos de 120 metros desde media a cuatro pulgadas de gruesos. Cortadores, plota para hacer redes. Revendedores, precios especiales para que le interese el artículo; solicite tarifa. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Contable joven hispanoamericano, hablando francés e inglés, ex-alumno de la Escuela Pigier de París, desea colocación. Pocas pretensiones. Razón: Santocildes, 4, 1.º.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Ofrecerse dependiente o manco de comercio, farmacia, imprenta etc, joven inteligente diez y seis años. Razón: San Juan 63, 2.º.

Occasión se vende hermoso piano como instrumento y como mueble. Portales Antón, 17, 8.º.

Se venden hurones baratos, buena raza. Calzadas, 24.

Talonarios de inquilinato se venden a 1.º50, en la imprenta de este periódico.

Anuncio. Por defunción del dueño, se vende automóvil, marca Studebaker, tipo «Director».

Informes: Concepción, 5, 8.º, izquierda.

Venta del acreditado venturo del Dos de Mayo con todas sus dependencias y edificaciones anexas, situado junto a la barrida militar y próximo a la calle Vitoria.

Precio y condiciones en el comercio de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, n.º 29.

Joven, 29 años, formal, llegado de fuera, práctico en correspondencia y edificaciones, se ofrece, para oficina, almacén o cosa análoga, pocas pretensiones. Informes a satisfacción. Diríjase a Faustino Nava, Barrio Gimeno 17 Burgos.

SGCB2021

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 15

Se abre la sesión a las 12.15, bajo la presidencia del señor García y García Lozano y asistencia de los señores Peralta, Arranz, Vega, Pazaurtundúa, Díez Pérez y Giral.

Se aprueba el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO.

Oficio del subdirector de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, en solicitud de un donativo con destino al VII Concurso de Homenaje a la Vejez; pasa a la Comisión respectiva.

Se acuerda aceptar un palco para la función que a beneficio de los parados han organizado varios estudiantes burgaleses.

Queda enterada del balance de comprobación y saldos de caja en 31 de agosto último y que se publique en el «Boletín Oficial».

Oficio del señor Gobernador dando traslado a otro del alcalde de Oña, interesando que la Corporación habilite el Monasterio de San Salvador de aquella villa para manicomio provincial.

Se acuerda que se una dicho oficio al expediente de su razón, y contestar que la Corporación está dispuesta a gestionar el asunto, pero que tiene que sujetarse a informes técnicos, para lo que pasa a estudio de la Comisión especial compuesta del señor presidente y diputados Vega y Pazaurtundúa.

Queda enterada con sentimiento del fallecimiento del arquitecto jubilado don José Calleja, y que se envíe el pésame a la familia.

Se acordó oficiar al encargado del servicio de bagajes, que si en término de 24 horas no procede a llevar a efecto el traslado a su pueblo natal del pobre transeunte Juan Ruiz Porres, se hará el servicio por su cuenta.

Hacer presente al alcalde de Quintana del Pidio la imposibilidad de poder conceder subvención alguna, según interesa, para reparación de caminos, servicios de higiene, etc., y que respecto del pago de recargos de intereses de demora por atrasos del contingente provincial, se dispensarán siempre que no excedan de un año, en atención a la precaria situación por que atraviesa el vecindario, motivada por los temporales.

Pasó a la Comisión de Enseñanza una circular de Publicaciones de la Escuela Cervantina «Enciclopedia Escolar de Orientación profesional», en solicitud de que se adquirieran algunos ejemplares de libros.

Quedar enterada de los ingresos habidos en el Hospital.

El señor Peralta dió cuenta de que con motivo de haber recibido un B. L. M. del señor Gobernador civil, participando el viaje del presidente de la República, fué en unión del señor Díez Pérez a Miranda de Ebro al objeto de saludarle.

Se aprueba dicha gestión.

El señor presidente también dió cuenta de las gestiones que viene realizando con los alcaldes de Burgos y Miranda, para obsequiar con un banquete en aquella ciudad, al presidente de la República a su regreso para Madrid.

ORDEN DEL DIA.

Se aprobó una cuenta por pesetas 3.125 de los gastos ocasionados durante el tercer trimestre del año actual, por los alumnos sordomudos que sostiene la Diputación en el Colegio Nacional de Madrid.

Se concedió el salario familiar

al auxiliar don Juan Pardo, y al chófer don Mariano Gómez.

Quedó sobre la mesa una instancia de don Luis Matoro, pidiendo se le anticipe la gratificación que percibe como secretario de la Academia de Dibujo.

Conceder la pensión de 262,80 anuales a la viuda del peón caminero don Lino Miguel Ortega.

Idem autorización, previo el pago del arbitrio correspondiente, al Ayuntamiento de Anquix para ensanchar un lavadero público, próximo a la carretera provincial.

Se levanta la sesión a las 13.30.

LA REFORMA AGRARIA

Texto íntegro de la Ley, aprobada en las Cortes

(Continuación)

La indemnización en numerario se sujetará a las siguientes escalas:

Las fincas cuya renta no sea superior a 15.000 pesetas, el 20 por 100.

Aquellas cuya renta pase de 15.000 pesetas y no exceda de 30.000, el 15 por 100.

Idem id. de 30.000 y no exceda de 43.000, el 14 por 100.

Idem id. de 43.000 y no exceda de 56.000, el 13 por 100.

Idem id. de 56.000 y no exceda de 69.000, el 12 por 100.

Idem id. de 69.000 y no exceda de 82.000, el 11 por 100.

Idem id. de 82.000 y no exceda de 95.000, el 10 por 100.

Idem id. de 95.000 y no exceda de 108.000, el 9 por 100.

Idem id. de 108.000 y no exceda de 121.000, el 8 por 100.

Idem id. de 121.000 y no exceda de 134.000, el 7 por 100.

Idem id. de 134.000 y no exceda de 147.000, el 6 por 100.

Idem id. de 147.000 y no exceda de 160.000, el 5 por 100.

Idem id. de 160.000 y no exceda de 173.000, el 4 por 100.

Idem id. de 173.000 y no exceda de 186.000, el 3 por 100.

Idem id. de 186.000 y no exceda de 199.000, el 2 por 100.

Idem id. de 200.000, el 1 por 100.

El tenedor de las inscripciones no podrá disponer libremente más que de un 10 por 100 de su total valor en cada año de los transcurridos, a partir del día en que se efectuó la expropiación del fundo, o que corresponden dichos títulos de Deuda agraria, siendo el resto intransferible por actos intervivos o intercambiables.

No obstante lo dispuesto en los apartados anteriores, el valor asignado a las fincas en el título de su adquisición, con arreglo al cual haya sido liquidado el impuesto de derechos reales, servirá de base para el abono de la expropiación.

Los interesados tendrán derecho a recurso ante el Instituto de Reforma Agraria para impugnar la valoración de los bienes que se les expropian, que será resuelto con arreglo a las normas establecidas en esta base, sin ulterior apelación.

f) Si la finca objeto de la expropiación se hallare gravada en alguna forma, se reducirá de su importe, hasta donde permita el valor que se le haya asignado, el importe de la carga, que será satisfecho en metálico, por el Estado, a quien corresponda. Cuando el valor de la carga supere al señalado a la finca o el gravamen afectare a fincas de origen señorial o bienes comunales y el acreedor lo fuere de las entidades oficiales enumeradas en la base primera, la diferencia hasta el total reembolso de la carga será asimismo abonada en metálico por el Estado. A este efecto, si en el presupuesto vigente no existiere crédito suficiente, el ministro de Hacienda consignará en el presupuesto inmediato la cantidad necesaria para cubrir el importe de la cancelación en la fecha en que se verifique el reembolso.

En el caso de ocupaciones temporales a que se refiere la base novena de esta ley, si existieren gravámenes hipotecarios a favor de las entidades oficiales mencionadas en la base I.ª, el Es-

Informar favorablemente el proyecto presentado por don Victoriano Simón, de Burgos, para el tendido de una línea de conducción de energía eléctrica, desde Sasamón a un molino harnero.

Quedar enterada de haber sido recibidos los caminos vecinales de Villarmero a la carretera de Burgos a Aguilar de Campó y del de Villamiel a Albillos a Villagonzalo Pedernales.

Aprobar una cuenta de gastos causados por el pobre transeunte Cirilo Casado, con motivo de su traslado de Haro a Burgos.

Pasar al turno general varios expedientes sobre admisión en el Hospicio.

Aprobar el reparto de la contribución territorial para el año 1933, presentado por la Delegación de Hacienda.

Idem idem varias cuentas y facturas.

Se levanta la sesión a las 13.30.

Valderredible

LA RECOLECCION.

Los agricultores están muy contentos porque han obtenido una cosecha de cereales superior. La patata se presenta muy buena.

La trilla se ha terminado hace ya algunos días; pero no hemos podido dar noticias a nuestros lectores por los motivos de estar suspendida nuestra prensa y hemos de manifestar con toda nuestra sinceridad que durante ese período de suspensión hemos padecido una aguda exacerbación de impacencias por seguir la corriente de noticias que diariamente publica la prensa, pero a fin de no leer ningún periódico que no sea de la prensa católica hemos estado refrenando continuamente el fermento de nuestra inquietud por creer que esta es la obligación y el deber de todo buen católico.

Ruinas 15-9-1932.

El corresponsal.

Aranda de Duero

GRANDES FESTEJOS.

Se inauguraron el día 10 las fiestas y sería en las que predominara el entusiasmo y fervor por la excesiva Patrona de Aranda Nuestra Señora de las Viñas, especialmente este año que se ha inaugurado la cofradía en su honor.

En los festejos preliminares y en el baile público se ha prescindido por completo de la clásica dulzaina, tan acreditada en esta villa, laureada con grandes premios, apareciendo los gigantillos sin este acompañamiento. Si que es cierto que los pobres gigantes van quechándose en paños menores.

La banda municipal y las bombas hicieron el gasto.

LA FIESTA PRINCIPAL.

En el santuario de la Virgen de las Viñas se celebró el día 11 la gran solemnidad de la fiesta principal, con misa pontifical en la que ofició el Obispo de la diócesis Excmo. Sr. D. Miguel de los Santos Díaz de Gómara, y cantada por el orfeón de los RR. P.P. del Corazón de María.

El panegírico estuvo a cargo del muy ilustre señor canónigo de la Catedral Primada de Toledo, el eminente orador sagrado don Ramón Molina Nieto, versando sobre el estado actual de la sociedad, constituyendo una gran pieza de oratoria impregnada de lógica.

La procesión por la plazuela en la que se pasó a la Virgen en su carroza, resultó brillantísima, estrenándose en el estandarte de la cofradía regalo de la camarera Excmo. Sra. D.ª Josefa Arias de Miranda. El distinguido artista don Alejandro Higuera pintó el anverso y ha sido bordado por señoras arandinas.

Ha regalado además la camarera una cruz azada plateada y unos cetros cuyos regatos ya comunicamos anteriormente.

De los distintos aspectos de la procesión abundaron las fotografías.

LAS CORRIDAS.

Han constituido un verdadero contraste las corridas celebradas este año. Acudimos a la fiesta con el buen sabor del recuerdo de las del año anterior, especialmente en la que torearon Villalta y los hermanos Amorós que repartieron seis estocadas precedidas de electrizantes faenas.

Este año aunque se trató de contratar al simpático diestro Amorós Chico, no ha podido el muchacho ni siquiera reflejar algo de lo que hizo el año pasado, aunque tanto éste como el Chiquito de la Audiencia mostraron deseos de agradar.

Con contrastes que debieran procurar evitarse, proporcionando ganado más en consonancia con los precios de taquilla, como con tanta razón alegaba el público en formidable protesta durante la corrida, en la que hubo que despedir dos ratas con cuernos retiradas al corral.

El año pasado creímos que la plaza de toros de nuestra villa inauguraba una etapa de corridas formales de carte; este año presenciamos con destitución todo lo contrario, siendo notorio que esto puede desprestigar las fiestas de Aranda.

Es lamentable, porque en la evolución ascendente que experimentan las costumbres de esta población, las corridas que aquí se celebran, bien organizadas no desentonan de las de cualquier capital en todos sus detalles; hasta pudieran superar en anti-

mación y alegría porque las características costumbres como la de los estampados ensordecedores de los trazaros de los típicos ramaleros.

Un detalle no más, falta para completar el conjunto; el paseo de coches con Manolas después de la corrida. Existen coches en abundancia; niñas bonitas y embellecidas con la clásica mantilla abundan también; disponemos de paseos. ¿Por qué no organizamos?

El detalle puede lucirse en la plaza de la Libertad, todo alrededor de los jardines del monumento Arias de Miranda. Con un pequeño arroyo de su itinerario es fácil conseguirlo.

Otro inconveniente muy grande que hay que deshacer para siempre; el truco de informar a la Prensa, especialmente a la de Madrid con noticias falsas presentando el resultado de las corridas completamente desfigurado con faenas y toreros que no son ciertos ni han existido.

No ignoramos donde se fraguó el truco y hemos de acabar con él en su día.

La corrida primera fué presidida por el alcalde don Francisco Bay, teniendo a su lado de asesor el distinguido e inteligente aficionado don Emilio Requejo, presidente de la Patronía Mercantil de Madrid.

La presencia de este buen arandino nos llenó de optimismo, digno de presidir mejores corridas.

También ocuparon la presidencia la oficialidad de la compañía ciclista de Palencia que ha llegado en viaje de prácticas.

Como decíamos antes, la primera corrida estuvo a cargo de José Amorós y el Chiquito de la Audiencia que lidiaron toros de Torres del Comenar Viejo; un ganado mansurrón que no dió juego, no viendo faenas de nacimiento y abundando los sustos y las precauciones.

La segunda corrida novillada fué con ganado de Cortés, oriundo de Oesa, muy deficiente, en la que fué necesario un bando advirtiendo al público estos defectos para no haber lugar a protestar.

Los hechos fueron despachados por Bejarano, reguilar; Rebután, valiente y Heverido, bien.

Presidió la corrida el teniente fiscal de don Germán Arroyo, asesorado por don Emilio Requejo y el doctor don Bernardo Costas.

CICLO DE CONFERENCIAS.

Esta noche se inauguró en el teatro un ciclo de conferencias divulgadoras de Agricultura por el ingeniero señor Castañón, explicando argumentos demostrativos de los cultivos verificados científicamente en los campos de regadío de Vadocondes y de Aranda.

Después de la conferencia en la que abundaron sabias acciones, se proyectó una película sobre el cultivo del maíz, en la que aparecieron como lindas huertanas las señoritas de esta sociedad Martínez, Pero Sanz, Mayayo y Arribas.

REAPARECE EL CASTELLANO.

Tanto los suscritores como los demás lectores de EL CASTELLANO han acogido como gran alegría la reaparición de este diario católico, y se han abstenido como los demás partidarios del Ideal, de comprar un solo periódico izquierdista durante la suspensión de nuestro periódico.

El corresponsal.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Avicultura campestre

Obrta de divulgación Avícola

por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERIODO AVICOLA

2.ª EDICION - PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 240)

Pedidos al autor y Librerías

LA HORRA - - - - - BURGOS

Esta obrta ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha

Teléfono número 15

Encendedores mecánicos



diversos modelos.

Domingo de Pablo.

PLAZA MAYOR 50.

BURGOS.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVILLAS DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

TIRO AL BLANCO



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 450 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Los tiempos modernos necesitan procedimientos modernos razón por la cual todos los HERNIADOS

deben sustituir los anticuados armatostes por el moderno y ligerísimo HERNIUS (Patentado), único remedio positivo para la seguridad y comodidad de todos los herniados.

HERNIUS se aparta de todo lo conocido, siendo construído con tal precisión, que no necesita tirantes de clase alguna, pues su ajuste perfecto, su mínimo peso y su tamaño invisible, hacen olvidar a los enfermos los peligros y molestias de su dolencia.

Un aparato antiherniario no tiene más valor que la seriedad y solvencia de la firma que lo vende. Por esto HERNIUS es y seguirá siendo la positiva solución para los herniados, cuya absoluta seguridad, comodidad y tranquilidad están aseguradas por el crédito y prestigio del Gabinete Ortopédico «HERNIUS».

Herniado, decídase de una vez y para siempre a terminar con los peligros y molestias de su hernia y acuda sin pérdida de tiempo a nuestra consulta, que a nada le obliga y que será para usted el principio de un definitivo bienestar.

VISITA EN BURGOS

Un Agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en: BURGOS, el DOMINGO 18 Septiembre en el Hotel Norte y Londres, de 8 mañana a 3 tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: VITORIA el SABADO 17 Septiembre Hotel Francia. VALLADOLID el LUNES 19 Septiembre Hotel Francia. PALENCIA el MARTES 20 Septiembre Hotel Central.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico HERNIUS «Salvación del Herniado»

Aragón, 277, entlo. 2.ª (Frente Apadero P. Graña) -Teléfono 76850-BARCELONA

UNA COPA DE SANDY



TÓNICO QUINADO GORDON JEREZ

Venta exclusiva en Burgos

VIUDA DE V. AGUARON

Almirante Bonifaz, 27

Observaciones del Instituto Provincial del día 15		
Barómetros	Temperaturas:	
A las siete de la mañana 696,7	Máxima a la sombra	29,0
A las seis de la tarde 696,2	Mínima a la sombra	14,8
Dirección del viento:		A las siete de la mañana NE
		A las seis de la tarde E
Pluviómetro:		Lluvia en milímetros 0,0

HERNIADOS!!

CABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (18 números), 7'90 pesetas.

- Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:
- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», (tomo I y II) (números 1.211 a 14) pesetas 1'20
 - ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», (números 1.215 a 17) pesetas 1'80
 - GIACOMC LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20
 - JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) pesetas 1'80
 - STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRANESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HERNANDO DEL REY, 2, 4 y 6. BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Casa Manguía

Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS Teléfono 603-R

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños.

SECCION DE CALZADOS «SEGARRA»



Trejes de paño, confección fina, de 80, 60, 70, 80, 100 y 125 ptas.



Botas en negro o color, a 19'80.—Piel de hierro, 19'80.—Piso goma, 18'00.—Fuerte campo, 16'75.



Zapatos todos los números, a 18 pesetas.—Charol, a 19'80.—Cosido todo.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Folleton de EL CASTELLANO

(141)

IVANHOE

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

toda clase y condición, devoraban con ansia los manjares y apuraban las botas que con tanta abundancia se les repartían. El miserable siervo sajón procuraba desquitarse del hambre y de la sed de todo el año con un día de glotonería y de embriaguez. El labrador y el montero saboreaban a sus anchas el lomo o la costilla, y criticaban los ingredientes de la cerveza y la habilidad del fabricante. Algunos caballeros normandos, no de los más ricos ni poderosos, habían sido atraídos por la curiosidad, o quizá por el deseo de sacar el vientre de mal año. Distinguíanse por sus ropillas cortas y por sus barbas afeitadas, y manteníanse agrupados y separados de la muchedumbre, burlándose entre sí de

aquellos usos extraños, pero sin desdenar los manjares y tragos que tan liberalmente se les presentaban.

Habían acudido bandadas de mendigos; soldados vagabundos que acababan de llegar, según decían, de Tierra Santa; buhoneros, con sus tiendas portátiles llenas de baratijas y chucherías; jornaleros que buscaban acomodo, peregrinos charlatanes, músicos y trovadores que cantaban salmos y plegarias al son de sus agrios y desentonados instrumentos. Uno entonaba los encomios de Athelstane en pospo y altisonante pangeirico; otro enumeraba en versos sajones los ásperos y exóticos nombres de sus ilustres ascendientes. No faltaban porteros y bufones para divertir con

sus chistes y contorsiones a la concurrencia; ni parecían impropios estos ejercicios en ocasión tan triste y en tan respetable ceremonia. Las ideas dominantes entre los sajones sobre estas fúnebres festividades eran sencillas y aun groseras. La pesadumbre no saca el hambre ni apaga la sed; y en este principio se fundaba la costumbre inmemorial que observaban de solemnizar la muerte de sus parientes y amigos con borracheras y comilonas, proporcionando al mismo tiempo motivos de distracción y recreo a los que se sentían sobradamente afligidos y consternados. Los concurrentes se aprovechaban de tantos y tan eficaces motivos de consuelo; pero de cuando en cuando, como si se acordaran de pronto del objeto que los había reunido, los hombres prorrumpían de consuno en sollozos, y las mujeres en penetrantes lamentos y aullidos.

Tal era el aspecto que presentaba el patio del castillo de Coningsburgh cuando entraron en él Ricardo y los suyos. El senescal, que se curaba poco de los huéspedes de clase inferior, procuraba sólo evitar sus exesos y conservar el buen orden, reparó con extrañeza en el buen talento de Ricardo y de Ivanhoe, recordando al mismo tiempo una idea aunque confusa, de las facciones del último. La vanidad, además, de dos caballeros, porque tales denotaban ser

los dos extranjeros en su traje, era raro acontecimiento en una fiesta de sajones, y se consideraba como gran honor al difunto y a su familia. El senescal, vestido de luto y empuñando la vara blanca que denotaba su oficio, penetró por entre la muchedumbre y condujo a los dos recién venidos a la entrada de la torre. Gurth y Wamba encontraron muchos conocidos en el patio, y no se atrevieron a pasar más adelante hasta ser expresamente llamados.

CAPITULO XLII

La entrada de la torre principal del castillo de Coningsburgh era tan singular en su estructura, como correspondiente a la tosca sencillez de los tiempos en que fue erigida. Por unos escalones tan estrechos y empinados que más bien merecían el nombre de precipicio, se entraba a un portal bajo, situado en la parte sur de la torre, por el cual el curioso anticuario puede aún pasar, o podía, a lo menos, pasar hace pocos años, a la escalera construída en el espesor del muro, que conducía al piso tercero del edificio. Los dos inferiores se componían de piezas abovedadas, sin otra luz ni ventilación que la que recibían por un agujero cuadrado, el cual, por medio de una escala de mano, servía de comunicación con los aposentos altos. Los pisos eran cuatro,

y la escalera principal que conducía de unos a otros se apoyaba en los esperones de que ya hemos hecho mención anteriormente.

El rey Ricardo, en compañía de Ivanhoe, pasó por esta complicada y difícil entrada, y fué introducido en el aposento circular que ocupaba todo el tercer piso. Wilfrido se subió cuanto pudo al embozo de la capa, porque no juzgaba oportuno presentarse a su padre hasta que se le mandase el rey.

En este aposento, y en torno de una gran mesa de ebnia, estaban sentados doce de los más distinguidos representantes de las familias sajonas residentes en los condados circunvecinos. Todos eran de edad avanzada, o, a lo menos algo más que madura; porque los jóvenes habían seguido, con gran sentimiento de sus padres, el templo de Ivanhoe y roto las barreras que por más de medio siglo habían separado a los vencedores normandos de los vencidos sajones. Las miradas graves y abaidas de aquellos hombres venerables presentaban una escena algo diferente del bullicio y alegría de los huéspedes externos del castillo. Cualquiera hubiera dicho al ver aquellas blancas cabelleras, aquellas barbas hasta la cintura, juntamente con las túnicas antiguas y las anchas capas negras que los personajes reunidos en tan singular y tosco aposento eran algu-

nos sacerdotes del templo de Woden (1), recién salidos de sus sepulcros para deplorar la pérdida de su gloria nacional.

Cedric, aunque sentado sin distinción en medio de sus compañeros, parecía ejercer por consentimiento de ellos las veces de presidente de aquella reunión. Levantóse con ademán majestuoso cuando vio entrar a Ricardo, a quien sólo conocía por el título de caballero del condado, y le saludó con la fórmula ordinaria «Waeshaeb», alzando al mismo tiempo una copa hasta la frente. El rey, que no conocía las costumbres de sus vasallos, devolvió el saludo con las palabras de estilo, «Drinc hael», y bebó de la copa que le presentó el copero. La misma formalidad se usó con Ivanhoe, el cual respondió con una cortesía, temeroso de que le descubriese el sonido de su voz.

Terminada esta ceremonia de introducción, Cedric se separó de sus compañeros, presentó la mano a Ricardo y le condujo a una pequeña capilla, labrada a pico en uno de los esperones que rodeaban exteriormente la cúpula. Una estrechísima claraboya era la única abertura que se notaba en la pared; pero a la roja y opaca luz de los cirios, se distinguían la techumbre abovedada, los

(1) Distinguidos representantes de los sajones.